

TENDENCIAS NACIONALES

EL DESPLAZAMIENTO FORZADO HACIA
ECUADOR
2022



Prólogo

Nadie, ninguna persona, debería ser forzada a huir de su hogar. El hecho de que cada vez más personas se vean forzadas a huir de sus hogares debería ser una razón más para tomar acción.

Ecuador ha recibido históricamente a personas que huyeron de sus países en busca de protección, otras en tránsito hacia ambos lados del continente, al igual que migrantes.

Este país latinoamericano alberga uno de los números más altos de personas reconocidas como refugiadas en América Latina (registrando una cifra histórica de 72.000 personas a marzo de 2022, según el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana), la gran mayoría huyendo de la vecina Colombia. En la última década, Ecuador se ha convertido en el tercer país de destino para personas refugiadas y migrantes de Venezuela, con un estimado de 513.000 hasta marzo de 2022.

Ecuador no está solo en este gran reto. A nivel mundial, el número de personas forzadas a huir ha alcanzado, una vez más, un récord con 89,3 millones hasta finales de 2021 y cruzando el umbral de los 100 millones de personas en mayo de 2022.

A pesar de las dificultades de albergar a un creciente número de personas que buscan protección, Ecuador ha continuado siendo solidario. Comunidades a lo largo y ancho del país han recibido a personas para quienes quedarse en su país no era una opción, y han compartido sus vidas.

Juntas, las comunidades de ecuatorianos y refugiados se han enfrentado a los desafíos más grandes. Desde una pandemia global, estragos del cambio climático o la falta de servicios, se han unido para cuidar, desarrollar y fortalecer el hogar que hoy comparten.

Los últimos dos años no han pasado sin dificultad. La pandemia por COVID-19 ha devastado economías, afectado los sistemas de protección internacional y ha amenazado la salud y los medios de vida de millones de personas en el mundo, incluyendo Ecuador. Este contexto ha exacerbado las necesidades preexistentes de una población extremadamente vulnerable.

El incremento sostenido de personas forzadas a huir que han llegado a Ecuador es un vestigio de esto.

Para abordar estos retos, ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, ha seguido apoyando al Estado en su respuesta a la movilidad humana a través de las 10 oficinas de terreno que ha establecido en todo el territorio.

Con una presencia amplia en Ecuador, ACNUR ha seguido estando presente en las comunidades para poder fortalecer liderazgos y propiciar la integración local de personas refugiadas. Además, ha seguido trabajando para brindar asistencia vital a personas con necesidades de protección y fortaleciendo el sistema de asilo en todo el país.

Por otro lado, ACNUR ha apoyado en la respuesta a la pandemia por COVID-19, entregando material e insumos de bioseguridad, apoyando en la adecuación de centros de salud y salas de triaje, y colaborando para incrementar los niveles de vacuación en la población refugiada y migrante.

Con el fin de fomentar la autosuficiencia, ACNUR ha fortalecido su trabajo con el sector privado para facilitar acceso al empleo formal y el emprendimiento tanto para personas refugiadas como ecuatorianas.

Del mismo modo, la Agencia de la ONU para los Refugiados ha seguido trabajando para facilitar el acceso a servicios y derechos básicos, incluyendo a la educación, salud, agua y saneamiento, alojamiento, entre otros.

Además, ACNUR ha trabajado de la mano de sus socios para brindar asistencia en efectivo a las personas más vulnerables, gestionado casos para proteger a las personas de la violencia basada en género y otros tipos de violencia, y ha fortalecido la respuesta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, personas LGBTIQ+, entre otros.

Nada de este trabajo sería posible sin la colaboración y apoyo de los socios de ACNUR, la sociedad civil y los donantes que han permitido seguir brindando la protección que estas comunidades tanto necesitan.

ACNUR seguirá trabajando de la mano de todos los actores para asegurarse de que nadie quede atrás. Porque toda persona, sin importar quién es, de dónde venga o cuándo llegue, tiene derecho a buscar protección de la violencia, la persecución y los abusos a los derechos humanos.

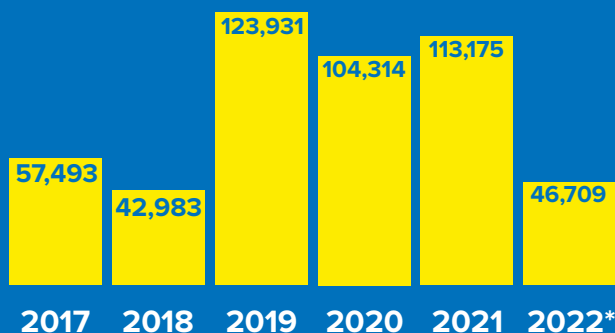
-- Giovanni Bassu, Representante de ACNUR en Ecuador

Tendencias en breve

571.535*

PERSONAS FORZADAS A HUIR ACOGIDAS POR ECUADOR

hasta finales de mayo de 2022 como resultado de persecución, conflicto, violencia, violaciones de derechos humanos o eventos que han perturbado gravemente el orden público.



Registros anuales de personas refugiadas y otras en movilidad humana hechos por ACNUR y socios desde el 2017 al 30 de mayo de 2022

513.903

Personas refugiadas y migrantes de Venezuela, según el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) hasta marzo de 2022.

72.229

Número histórico de personas reconocidas como refugiadas en Ecuador, de los cuales ACNUR tiene un registro de 57.632.

*Número incluye personas registradas por el gobierno, ACNUR, socios y estimaciones del GTRM.

**Dato a la fecha de corte: 30 de mayo 2022

54%

VIVEN EN TRES PRINCIPALES PROVINCIAS

Pichincha, Guayas y Manabí.

86%

DE LAS PERSONAS REFUGIADAS SON COLOMBIANAS

quienes huyeron del conflicto armado en su país.

1.200

CASOS DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO IDENTIFICADOS Y APOYADOS

715 en 2021, 489 hasta mayo de 2022.

3%

DE LA POBLACIÓN EN ECUADOR ES REFUGIADA Y MIGRANTE

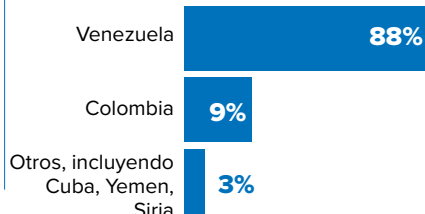
De la población total estimada en Ecuador de 17,7 millones de personas, el 3 por ciento corresponde a personas refugiadas y migrantes.

800%

INCREMENTO EN EL NÚMERO DE PERSONAS DE INTERÉS DESDE 2017

88%

DEL TOTAL DE PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA SON VENEZOLANAS



55%

SON MUJERES Y NIÑAS

La población de mujeres y niñas en Ecuador se estima en un 50 por ciento, frente al 55 por ciento de aquellas que son refugiadas y migrantes

57%

SON JÓVENES Y ADULTOS ENTRE 18 Y 59 AÑOS

Representando una gran cantidad de personas en edad productiva y con el potencial de contribuir a la economía del país.

40%

SON NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 Y 17 AÑOS

La población de niños, niñas y adolescentes en Ecuador es del 38 por ciento, comparado con el 40 por ciento de refugiados y migrantes.

Un vistazo a la situación de las personas desplazadas en Ecuador

A photograph of a man in a blue shirt and grey hoodie carrying a young girl on his back. He is wearing a black baseball cap and a watch. In the background, a woman with red hair is wearing a grey shirt and a face mask. The scene is set against a dark background.

56%

SE SIENTE SEGURA CAMINANDO EN SU BARRIO DE NOCHE

71%

EXPRESA TENER UNA BUENA O EXCELENTE RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES DE ACOGIDA

19%

TIENE ACCESO A UNA CUENTA BANCARIA

Uno de los obstáculos que tienen las personas en movilidad humana es acceder a una cuenta bancaria, particularmente aquellos que carecen de documentación regular.

64%

HA VISTO SUS INGRESOS REDUCIDOS CON RESPECTO AL AÑO ANTERIOR

La pandemia por COVID-19 afectó la economía de todas las personas, incluyendo las ecuatorianas y las refugiadas.

44%

TRABAJA EN EL SECTOR DEL COMERCIO DE PRODUCTOS

Porcentaje de aquellos con empleo, sea en el sector formal o informal.

68%

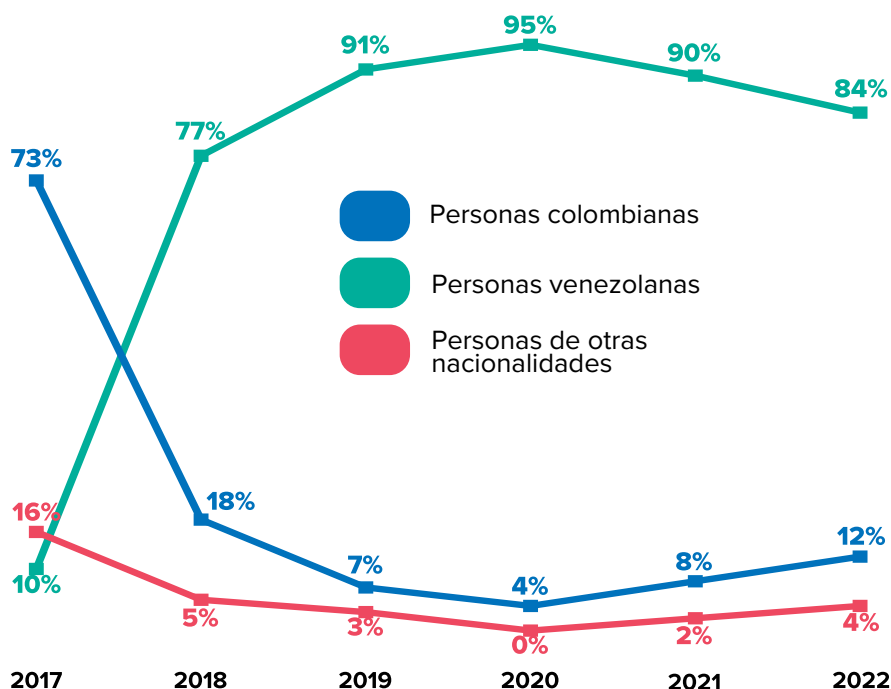
DE LOS NIÑOS Y NIÑAS ESTÁN MATRICULADOS EN LA ESCUELA

El 62% permanece y asiste a la escuela regularmente.

Fuente: Encuesta de monitoreo de resultados de ACNUR, piloto de marzo de 2022

Parte uno

Tendencias de desplazamiento en Ecuador



El desplazamiento venezolano es el más alto registrado en el país, seguido del colombiano que está creciendo paulatinamente.

A pesar de recibir una población refugiada predominantemente colombiana desde hace décadas, Ecuador ha registrado un cambio significativo en las tendencias de desplazamiento - en particular entre el 2017 y el 2018.

La población venezolana se ha convertido en la principal que llega a Ecuador a partir de 2018, con un crecimiento continuo durante dos años. A pesar de las restricciones de movimiento y cierres de fronteras para frenar la propagación de la pandemia, el año 2020 registró el número más alto de personas venezolanas.

Tanto personas colombianas como venezolanas y de otras nacionalidades se siguieron desplazando durante la pandemia, aunque a niveles menores, muchas veces usando puntos irregulares y caminos peligrosos para transitar o permanecer en el país. A pesar de los desafíos mismos del contexto, el sistema de protección se mantuvo abierto, permitiendo que las personas que lo requerían, independientemente de su nacionalidad o condición migratoria, pudiesen continuar solicitando asilo y documentación.

Sin embargo, el impacto socioeconómico de la pandemia por COVID-19 exacerbó las necesidades ya latentes en materia de integración y acceso a servicios, mientras que elevó los niveles de xenofobia en diversas zonas del país - en especial hacia la población venezolana y colombiana. Esta coyuntura, aunada al gran impacto que sufrió la economía ecuatoriana, ha generado un declive paulatino en la población venezolana, aunque sigue siendo la más grande en el país. Por otro lado, el deterioro de la situación de seguridad en las zonas fronterizas del sur de Colombia ha producido un resurgimiento de las llegadas de colombianos en busca de protección.

Considerando la población total de Ecuador estimada en 17,7 millones, la población refugiada y migrante corresponde al 3 por ciento. Esto, considerando un número de personas refugiadas y migrantes de Venezuela de 513.900¹ y unas 72.000 personas refugiadas registradas históricamente².

Teniendo en cuenta estas tendencias, se estima que para finales de 2022 el número total de personas de interés de ACNUR sobrepasará los 566.000 personas desplazadas, incluyendo refugiados colombianos, personas venezolanas desplazados en el extranjero y refugiados de otras nacionalidades.

1 Según estimaciones del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) hasta marzo de 2022.

2 Cifra histórica del Estado ecuatoriano. ACNUR tiene un registro de unas 57.000 personas con casos activos en proGres.

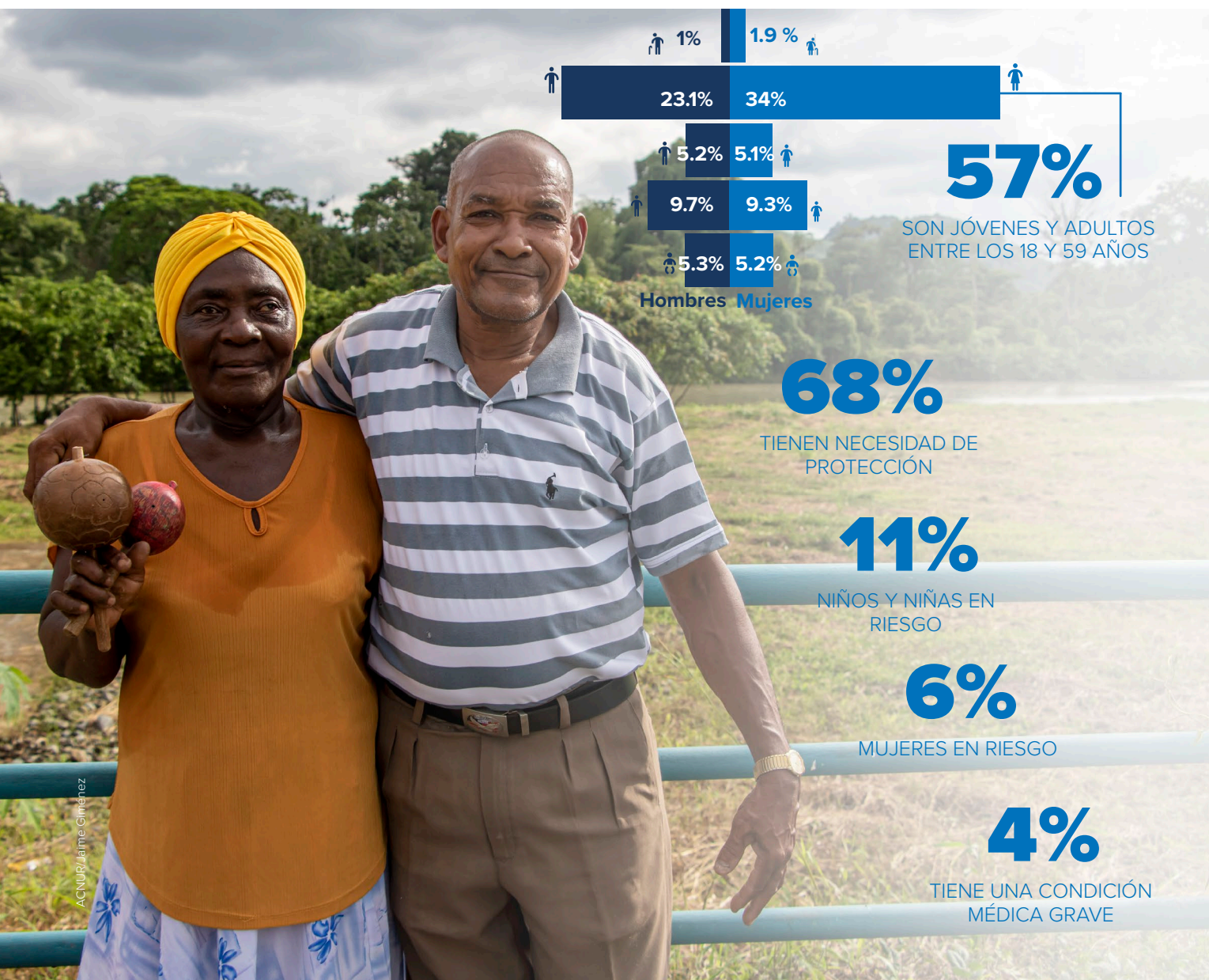
Demografía y distribución de la población refugiada en Ecuador

Más de la mitad de la población de interés de ACNUR están concentrada predominantemente en solo tres provincias: Pichincha, Guayas y Manabí.

El perfil y la distribución geográfica de la población colombiana y venezolana son muy distintos. La población colombiana se ubica generalmente en Quito y en las provincias del norte fronterizas con Colombia (Sucumbíos, Esmeraldas o Carchi), mientras que la población venezolana es generalmente urbana y se ubica en Quito y en las ciudades más grandes del sur como Guayaquil, Machala, Manta y Cuenca. Según varias fuentes (por ejemplo, el Ministerio de Educación), además de Quito, la provincia del Guayas y la ciudad de Guayaquil, son particularmente atractivas para la población venezolana, con un 23 por ciento que reside en esta zona.

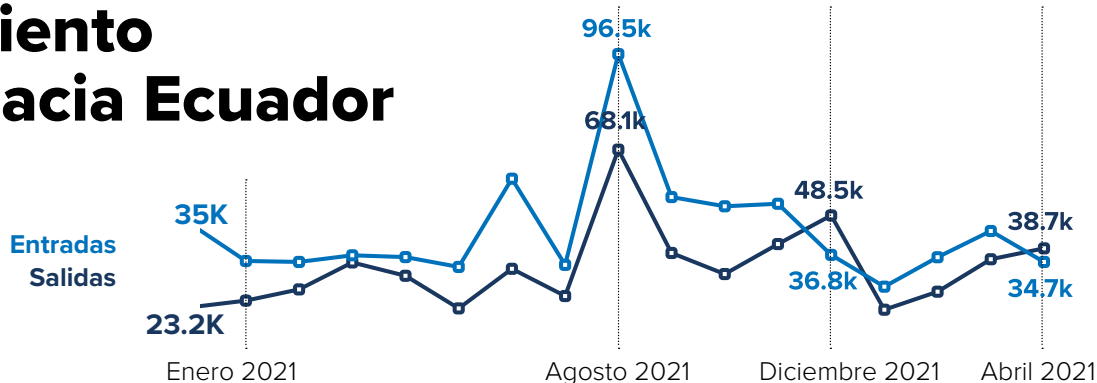
Por otro lado, la población refugiada y migrante es particularmente joven, con un 40 por ciento por debajo de los 18 años - la mitad de ellos estando entre el rango de edad de los 5 y 11 años. Por su parte, más de la mitad de las personas tienen entre 18 y 59 años, representando un 57 por ciento con capacidad productiva y un potencial de contribuir a la economía de manera significativa.

Las mujeres y niñas registran una afectación más alta frente al desplazamiento forzado, siendo actualmente el 55 por ciento del total de la población refugiada y migrante, una cantidad superior incluso al de mujeres y niñas ecuatorianas en el país (50 por ciento).



El desplazamiento venezolano hacia Ecuador

Entradas y salidas de personas venezolanas por pasos irregulares según el monitoreo de fronteras del GTRM entre enero 2021 y abril 2022



Según las estimaciones del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes a través de su sistema de monitoreo de fronteras y caracterización de flujos³, salvo diferencias pequeñas entre julio y agosto de 2020 cuando se intensificaba la pandemia, el desplazamiento de personas venezolanas se ha caracterizado por un porcentaje más alto de entradas. Con unas 96.000 personas estimadas, agosto de 2021 ha sido el mes con mayor registros de ingresos - un poco más de 3.000 entradas cada día. Sin embargo, el mismo mes registró también el número más alto de salidas del país.

En 2021, dos momentos dominaron los flujos de entrada: hasta mayo, con un ingreso diario promedio de 1.100 personas, y a partir de junio, con cerca de 2.000 personas diarias. En cuanto a salidas, hasta mayo el promedio diario fue de 900 y entre octubre y noviembre aumentaron hasta sobrepasar las entradas, con el pico más alto en diciembre 2021 con 1.600 salidas diarias. Vale notar que este pico de salidas se atribuye a las festividades durante las cuales las personas viajan a reunirse con sus familias. En 2022, los números tanto de entrada y salida bajaron en enero, en particular debido a la época invernal y las fuertes lluvias. Ambas cifras subieron hasta abril, cuando las salidas (promedio diario de 1.290) sobrepasaron ligeramente las entradas (promedio diario de 1.150).

Aunque aún es pronto para definir una nueva tendencia, se ha observado un ligero cambio en la dirección del flujo en tránsito hacia el norte. Algunos buscan ir a países como Colombia o Venezuela, y otros con la intención de cruzar la difícil frontera entre Colombia y Panamá, motivados por la imposibilidad de la integración o la xenofobia en países del Cono Sur. Conozca más sobre el monitoreo de fronteras [aquí](#).

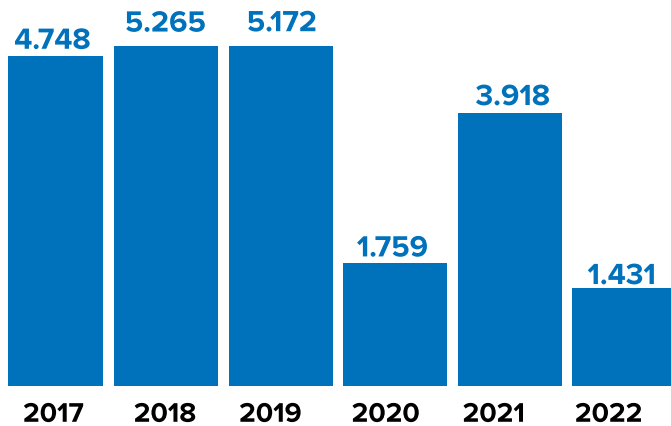
El GTRM ha estimado que unas 513.000 personas refugiadas y migrantes de Venezuela se han establecido en Ecuador para rehacer sus vidas. El 68 por ciento vive en tres principales provincias del país: Pichincha, Guayas y Manabí (ver distribución en el mapa en página 9).



Daimara salió de Venezuela como sobreviviente de violencia de género. En Ecuador es una lideresa que defiende los derechos de las mujeres en el barrio donde vive en Guayaquil.

³ El Sistema de Monitoreo de Fronteras y Caracterización de Flujos (SMFCF) es una herramienta interagencial desarrollada por el GTRM Ecuador e implementada por los socios coordinados por los GTRM locales en ambos extremos del país. Contempla la estimación de personas que cruzan las fronteras por pasos informales hacia todas las direcciones, y recoge información característica sobre las personas asistidas y sus necesidades específicas.

El desplazamiento colombiano hacia Ecuador



Registros anuales de personas colombianas que ingresan al país y solicitan protección. Fuente: proGres v4 - Dataport entre 2017 y mayo de 2022

número registrado durante el mismo periodo en 2021 (1.210). Debido a dificultades para acceder al sistema virtual de solicitud de asilo, sea por falta de acceso a tecnología, internet o a información, se estima que el número de personas colombianas con necesidades de protección internacional sea más alto.

El 52 por ciento de la población refugiada de Colombia habita en tres principales provincias del país: Pichincha, Esmeraldas y Sucumbíos, dos de ellas en la frontera norte (ver mapa en página 9).

Ecuador ha sido históricamente un país de asilo para personas que huyen del conflicto colombiano, en particular desde finales de los 90 y la primera década de los 2000. A pesar de los avances en el proceso de paz firmado en 2016, se ha reportado un recrudecimiento de la violencia y desplazamientos forzados en ciertas zonas del país. Esto ha provocado que muchas personas crucen la frontera con Ecuador en busca de protección.

El número de colombianos registrados que han ingresado a Ecuador ha oscilado entre 150 y 556 personas cada mes desde 2017, con picos más altos entre julio y octubre. Solo en 2021, unas 3.900 personas colombianas buscaron protección internacional en Ecuador.

Entre enero y mayo de 2022, un poco más de 1.400 personas colombianas han buscado protección, sobrepasando el

“Cuando llegué aquí, me dije que no volvería a participar en el **trabajo comunitario** después de lo ocurrido en Colombia. Pero no puedo quedarme de brazos cruzados. Tengo la **necesidad de ayudar a los demás**”

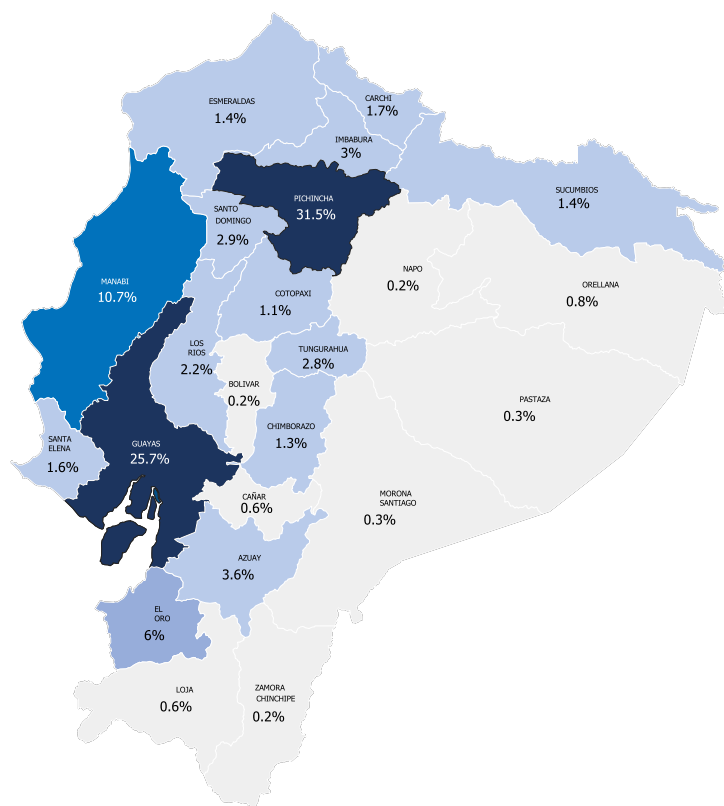
Omar, refugiado colombiano en Ecuador



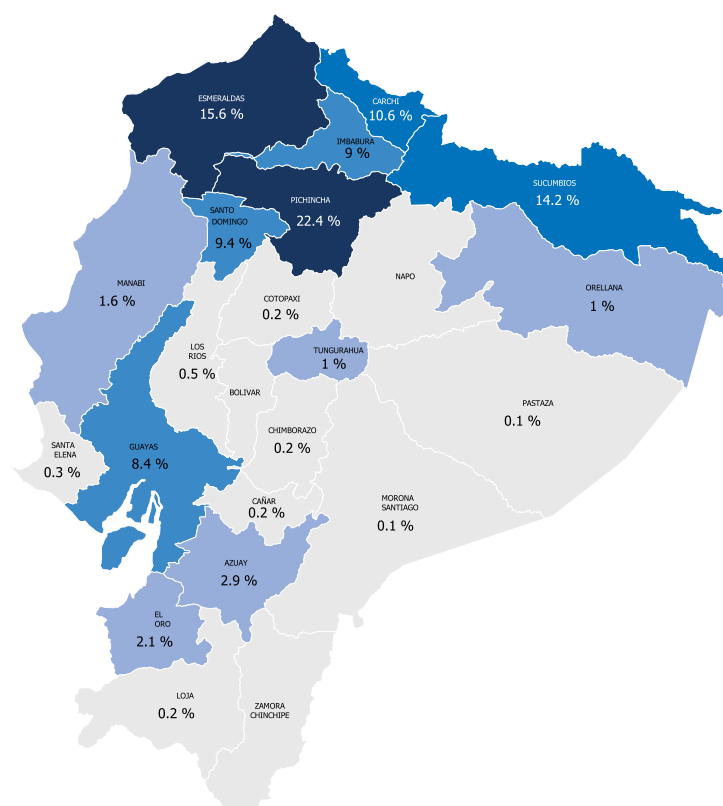
ACNUR/Jaime Giménez

Desde su quad, Omar lucha por la accesibilidad. Tras quedarse parapléjico por un disparo en la espalda, el refugiado colombiano lleva más de 20 años en silla de ruedas. Ahora aboga por la inclusión de personas con discapacidad en Esmeraldas, Ecuador. Conoce más sobre Omar y su trabajo como líder comunitario [aquí](#).

Principales lugares de acogida según la nacionalidad



Mapa lugares de acogida de personas refugiadas y migrantes de Venezuela.
Fuente: Ministerio de Educación



Mapa lugares de acogida de personas refugiadas de Colombia.
Fuente: Registros hechos por ACNUR y socios

El lugar donde las personas refugiadas y migrantes se quedan a vivir en Ecuador varía dependiendo de la nacionalidad.

Por un lado, las personas refugiadas de Colombia, muchas ellas provenientes de departamentos fronterizos con Ecuador, se establecen en su mayoría en el norte, en provincias cercanas a su país de origen. Esto se da en gran medida porque tienen culturas similares y comparten preferencias de comida, entre otros rasgos que los hacen sentir más cerca de casa. Se han asentado, además, en las provincias en donde están las dos ciudades más grandes del país y en donde las oportunidades de medios de empleo o emprendimiento podrían ser mayores. El 52 por ciento de la población refugiada de Colombia habita en tres provincias del país: Pichincha, Esmeraldas y Sucumbíos, dos de ellas en la frontera norte.

Por su parte, las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, siendo una población especialmente urbana, se han asentado en las provincias donde se encuentran las dos principales ciudades del país (Pichincha y Guayas). Esto se debe a que allí encuentran mayores oportunidades laborales y un mayor y mejor acceso a servicios públicos, especialmente de salud y educación. Además, una gran parte ha buscado un nuevo hogar en la costa, en donde han encontrado más similitudes con la población local y en donde logran integrarse más fácilmente. Igualmente, una proporción significativa se ha asentado en la Provincia de El Oro que comparte frontera con Perú, debido a los flujos bidireccionales que tiene esta población de seguir en tránsito hacia el sur del continente o volver hacia el norte. El 68 por ciento vive en tres provincias del país: Pichincha, Guayas y Manabí.

Acceso a protección internacional

La Constitución ecuatoriana garantiza el pleno ejercicio de los derechos humanos fundamentales con independencia de nacionalidad y estatus migratorio, e incluye el derecho a solicitar asilo. Ecuador ratificó la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 en 1958 y su Protocolo de 1967 en 1969.

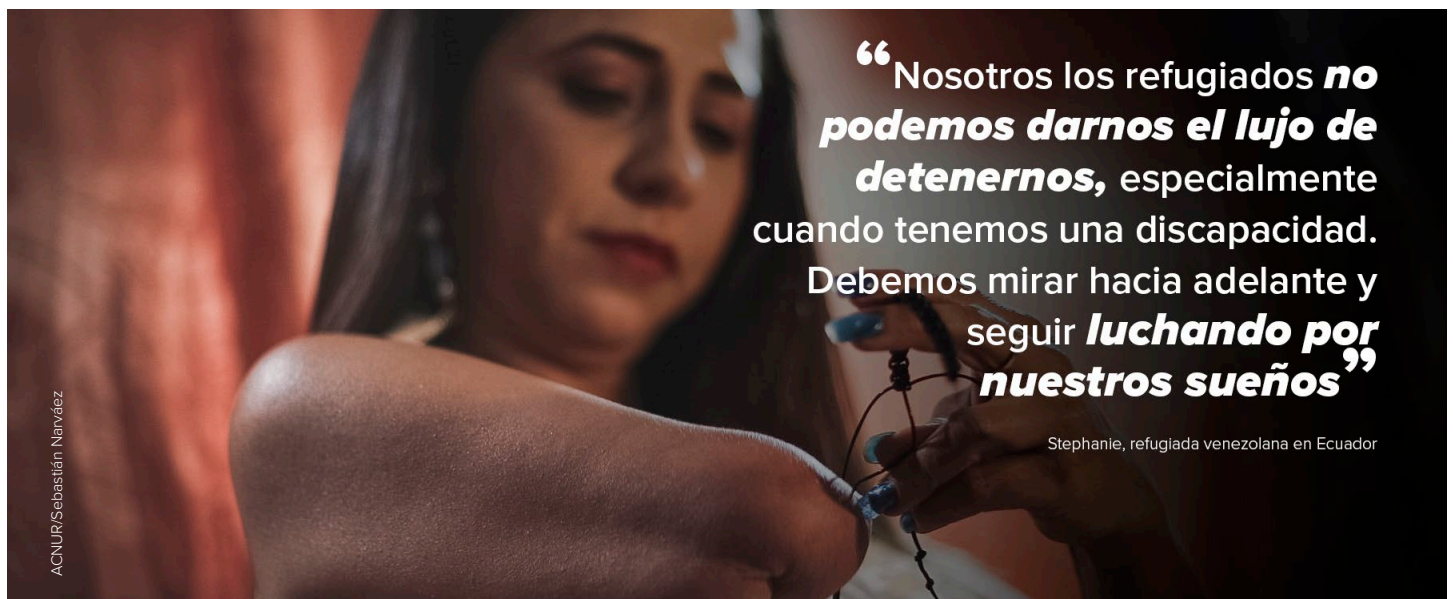
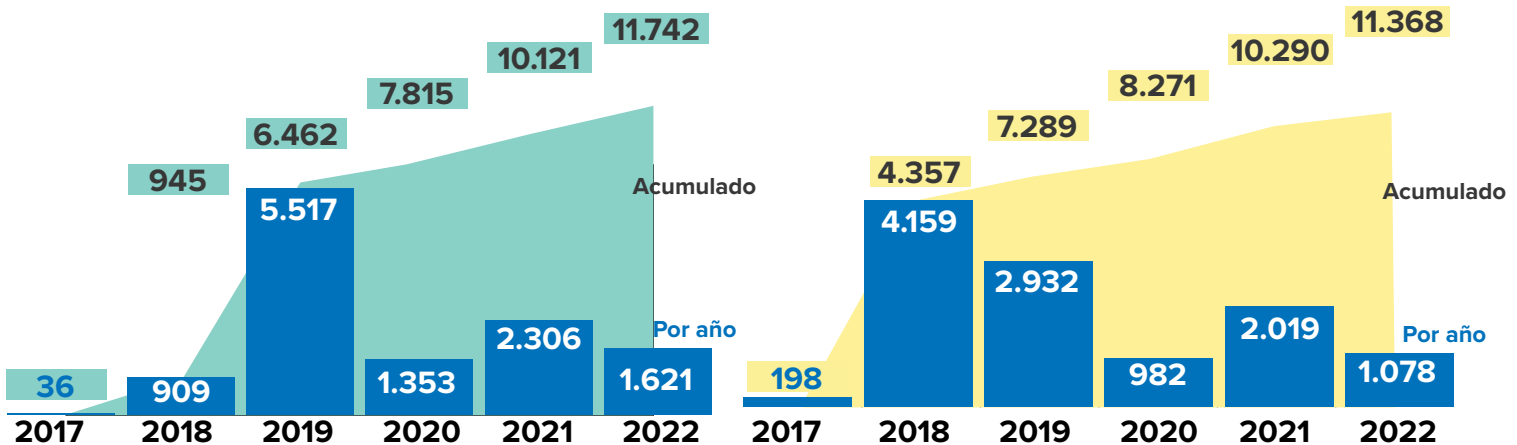
El Estado ecuatoriano registra una cifra histórica de 72.229 personas reconocidas formalmente como refugiadas, 11.368 de las cuales se han reconocido en los últimos cinco años. A pesar del cierre de fronteras por la pandemia por COVID-19 en 2020 y los desafíos que representaba implementar el proceso de asilo, el sistema permaneció abierto y disponible para quienes huían de la violencia y la persecución.

Solicitudes de asilo

En 2021, las solicitudes de asilo aumentaron con, 2.306 nuevos registros ese año. Por cuarto año consecutivo, la mayoría de los solicitantes de asilo fueron venezolanos, acumulando 7.772 solicitudes, mientras que un total de 3.918 solicitudes habían sido presentadas por colombianos y 282 por nacionales de otros países.

Refugiados

Hasta diciembre de 2016, había un registro de al menos unas 46.000 personas refugiadas en Ecuador, la gran mayoría que habían huido del conflicto armado en Colombia. Desde 2017, Ecuador ha reconocido a más de 11.300 personas, de las cuales el 86 por ciento son de Colombia y el 9 por ciento de Venezuela.



“Nosotros los refugiados **no podemos darnos el lujo de detenernos**, especialmente cuando tenemos una discapacidad. Debemos mirar hacia adelante y seguir **luchando por nuestros sueños**”

Stephanie, refugiada venezolana en Ecuador

Cuando llegó a Ecuador, Stephanie no se dejó vencer por su discapacidad y volvió a poner en marcha el exitoso negocio de bisutería que había iniciado en Venezuela, el país donde residió la mayor parte de su vida. Conoce más [aquí](#).

Parte dos

Protección comunitaria

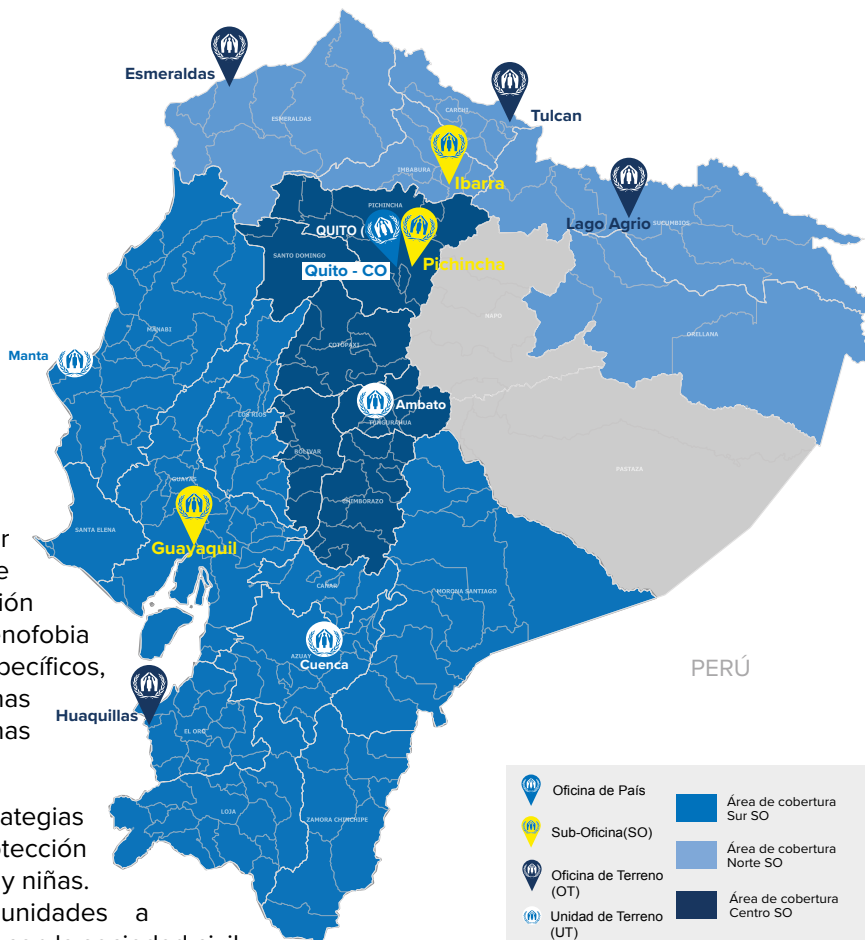
ACNUR tiene presencia directa en 10 provincias del país, en donde trabaja directamente con comunidades en movilidad humana y de acogida.

ACNUR Ecuador actualizó su estrategia para responder a las necesidades de protección de una población de interés joven, urbana y vulnerable, mediante la promoción de la inclusión socioeconómica y la mitigación de la xenofobia y la discriminación. Entre los perfiles con riesgos específicos, se encuentran mujeres, niños, jóvenes, personas con discapacidad, personas LGBTIQ+ y personas afrodescendientes, en todo el territorio nacional.

En este contexto, se diseñaron y consolidaron estrategias en zonas con presencia de ACNUR para brindar protección comunitaria, contra la violencia de género y para niños y niñas. Además, ACNUR, con una presencia amplia en comunidades a través de sus oficinas de terreno y sus socios, colabora con la sociedad civil y organizaciones de base para promover el fortalecimiento de liderazgos y la integración local de personas refugiadas y migrantes.

ACNUR y sus socios han brindado apoyo a 90 comunidades y a 351 organizaciones comunitarias, con las cuales se ha logrado identificar a más de 97.000 personas con necesidades específicas en 2021. Desde el año pasado, unas 16.500 personas en movilidad humana se han involucrado directamente en iniciativas comunitarias que promueven la inclusión social a través de actividades pacíficas y proyectos de convivencia.

Por otro lado, ACNUR en Ecuador y sus socios se esfuerzan por garantizar una gestión de casos de calidad que facilite a todas las personas sobrevivientes de violencia basada en género, el acceso seguro y oportuno a servicios de atención especializados, adecuados y de calidad, que atiendan a sus necesidades específicas y apoyen en su recuperación y su reintegración a largo plazo.



351

ORGANIZACIONES DE BASE
APOYADAS EN 90 COMUNIDADES

31.245

PERSONAS ATENDIDAS DESDE
QUE ABRIÓ EL CHATBOT EN
NOVIEMBRE DE 2020

1.204

CASOS DE VIOLENCIA BASADA EN
GÉNERO ATENDIDOS DESDE 2021,
41% EN LO QUE VA DEL 2022

288.233

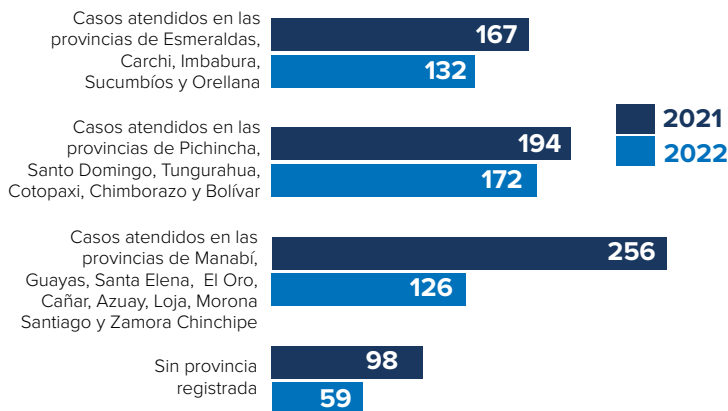
VISITAS A LA PÁGINA DE HELP
DESDE ENERO DE 2020

2.925

CASOS DE PROTECCIÓN DE LA
NIÑEZ ATENDIDOS DESDE 2021,
37% EN LO QUE VA DEL 2022



Durante el año 2021 y el primer cuatrimestre de 2022, se registraron 1.204 casos de violencia basada en género que han recibido atención integral dentro de un sistema de gestión de casos.

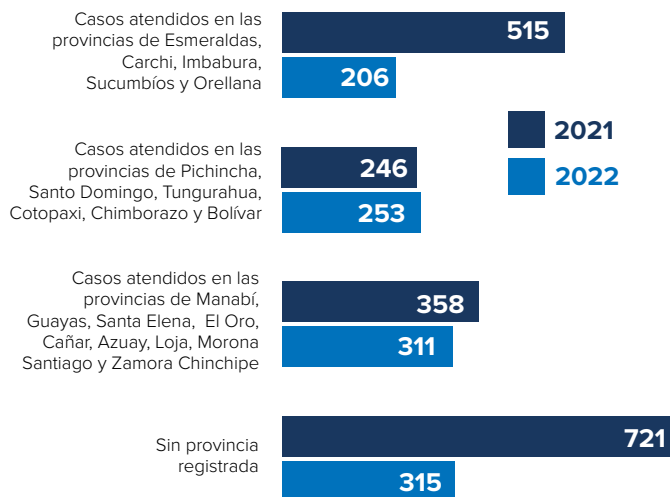


Las personas de interés atendidas incluyen a niñas, niños, adolescentes, mujeres y personas LGBTIQ+, que reportan situaciones de agresión física, maltrato psicológico, violencia patrimonial y violencia sexual.

De acuerdo con los datos, la venta e intercambio de sexo por supervivencia impacta en mayor medida a la población LGBTIQ+, seguido de mujeres. Las mujeres, además, reportan incidentes de violencia basada en género asociados a otras necesidades como no contar con familiares en la localidad a los cuales acudir por ayuda. También influye la necesidad de protección física y/o legal, particularmente en relación con la falta de documentación, el estatus migratorio y la imposibilidad de cubrir sus necesidades básicas.

Además, el ACNUR y sus socios gestionan casos de protección de niños, niñas y adolescentes con el objetivo de encontrar respuestas de protección que restituyan derechos de aquellos perfiles que se encuentran en situaciones de mayor vulnerabilidad y riesgo.

En el mismo periodo se han gestionado un total de 2.925 casos de protección de niñez y adolescencia.



Los niñas, niños y adolescentes atendidos incluyen aquellos no acompañados, separados, en situación de riesgo, como en trabajo infantil, o bajo otras formas de explotación, que son padres o madres, o adolescentes embarazadas.

También incluyen casos de niños, niñas y adolescentes que han sufrido tortura o tienen necesidades de protección legal y física, como aquellos en riesgo de devolución.

Por otro lado, ACNUR se comunica directamente con las personas de interés a través de la actualización constante de la plataforma Help y con el Chatbot, activos ambos desde 2020. Desde enero de 2020, hubo mas de 288.000 visitas a la plataforma [Help](#) y 31.245 usuarios del chatbot, permitiendo a ACNUR brindar información relevante a los servicios de protección.



Robert salió de Venezuela y encontró en Ecuador una causa: sumarse a la lucha por los derechos de las personas LGBTIQ+. Ahora lidera una ONG y hace parte de Redes Comunitarias, una iniciativa de ACNUR que busca llevar información vital a las comunidades.

Parte tres

El trabajo de ACNUR en 2021

ACNUR cubre 21 de las 24 provincias de Ecuador desde 10 oficinas en todo el territorio nacional. Estos son algunos de los indicadores de resultados del trabajo de ACNUR y sus socios en Ecuador en 2021.

1.021

ADOLESCENTES PARTICIPARON EN PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN

160.000

PERSONAS DE INTERÉS ALCANZADAS A TRAVÉS DE DALE PLAY

4.450

SOBREVIVIENTES DE VIOLENCIA BASADA EN GÉNERO APOYADAS

14.935

HOGARES RECIBIERON ASISTENCIA EN EFECTIVO PARA NECESIDADES BÁSICAS, DOCUMENTACIÓN Y PARA ATENDER NECESIDADES ESPECÍFICAS DE PROTECCIÓN

83.995

PERSONAS RECIBIERON ASISTENCIA LEGAL

1.455

PERSONAS LGBTQ+ QUE ACCEDIERON A SERVICIOS DE APOYO PSICOSOCIAL Y ACTIVIDADES COMUNITARIAS

42.463

PERSONAS ORIENTADAS SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE ASILO Y ALTERNATIVAS MIGRATORIAS

12.983

PERSONAS RECIBIERON APOYO PSICOSOCIAL

3.515

PERSONAS APOYADAS PARA RECIBIR DOCUMENTOS DE IDENTIDAD

12.671

PERSONAS RECIBIERON KITS DE CAMINANTES

4.961

PERSONAS ABORDADAS EN LA CALLE O ALBERGUES QUE RECIBIERON ASISTENCIA MATERIAL

1.274

CASOS EN PROCESOS DE REASENTAMIENTO QUE RECIBIERON ASISTENCIA EN EFECTIVO

3.923

PERSONAS QUE PARTICIPARON EN PROGRAMAS DE MEDIOS DE VIDA E INCLUSIÓN FINANCIERA

212

ALBERGUES, CENTROS DE SALUD E INFRAESTRUCTURAS REHABILITADAS Y EQUIPADAS

647

PERSONAS MATRICULADAS EN INSTITUCIONES NACIONALES FORMALES DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL CERTIFICADA

Nota metodológica

El objetivo principal de este reporte es brindar un análisis rápido de tendencias y cambios en el desplazamiento forzado de personas hacia Ecuador en los últimos cinco años. Los datos presentados aquí se basan en la información recibida hasta el 30 de mayo de 2022, a menos que se indique lo contrario directamente en las gráficas o el texto.

A finales de mayo de 2022, ACNUR, sus socios, el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) y el Gobierno del Ecuador, estiman un número de 570.000 personas forzadas a huir o en movilidad humana en el país.

Esta cifra de personas forzadas a huir se compone de personas refugiadas, solicitantes de asilo, refugiadas y migrantes de Venezuela, y excluye otras categorías, como personas migrantes de nacionalidad ecuatoriana, las personas retornadas y apátridas no desplazadas.

Las cifras de respuesta del ACNUR provienen de registros de implementación de socios y ACNUR a nivel nacional y local. Los datos sobre características socioeconómicas provienen de la Encuesta de Monitoreo de Resultados llevada a cabo por ACNUR a través de llamadas telefónicas a 799 hogares entre febrero y marzo de 2022.

Debido a que durante el año pueden darse ajustes en cifras de población y respuesta, las cifras de este reporte deben considerarse provisionales y sujetas a cambios. Para mayor información sobre el desplazamiento forzado en Ecuador y el mandato del ACNUR, consulte el [portal de datos](#), la [página web](#) de ACNUR Ecuador o contáctenos a ecuqumedia@unhcr.org.



Agradecemos las contribuciones de nuestros donantes

Actualizado a 6 de junio de 2022

ACNUR Ecuador agradece el apoyo crucial y generoso de los donantes que han contribuido con fondos específicos y flexibles.



ACNUR Ecuador agradece el apoyo de donantes privados.



Donantes privados en Australia, España, Japón y República de Corea

PARA MÁS ACTUALIZACIONES

[@ACNUR Ecuador](#) | [Portal de Datos](#)